COMANDANCIA

RESOLUCIÓN N° 934

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO Y LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 34/2010," PARA ADQUISICIÓN DE UNIFORME PARA MÉDICO".

Asunción, 03 de noviembre del 2010

VISTO: El Acta Nº112 de Recepción, Apertura de sobres del once de octubre de 2010 y el Informe de Evaluación y Adjudicación de la Contratación Directa Nº 34/2010 de fecha 26 de octubre del 2010.

CONSIDERANDO:

Que, el inciso "c" del artículo 34 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, establece: "*para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa con ese mínimo de ofertas, debiendo asegurar en todo caso al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación* ".. En estos casos, la máxima autoridad del organismo, entidad o municipalidad, vía Resolución, en el que determine el procedimiento de contratación directa que le garantice al Estado las mejores condiciones;

Que es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 153, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones;

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL
RESUELVE:

Artículo 1° **APROBAR** el resultado y la adjudicación de la Contratación Directa Nº 34/2010, para **"ADQUISICIÓN DE UNIFORME PARA MÉDICO"**, con las firmas: **EMILIO FADLALA E HIJOS S.A,** por el monto total de **Gs. 27.912.995.-** (Guaraníes veintisiete millones novecientos doce mil novecientos noventa y cinco); **T-SHIRTS & CIA**, por el monto de **Gs.12.521.250** (Guaraníes doce millones quinientos veintiún mil doscientos cincuenta). El monto total de la adjudicación asciende a la suma de **Gs. 40.434.245**.- (Guaraníes cuarenta millones cuatrocientos treinta y cuatro mil doscientos cuarenta y cinco) conforme al siguiente detalle:

EMILIO FADLALA E HIJOS S.A.									
Ítem	**CODIGO**	**Descripción y Especificaciones técnicas**	**MARCA**	**Procedencia**	**U.M**	**Presentación**	**Cant.**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
1	53102710-002	Uniforme para caballeros de mantenimiento	Condor	Paraguay	Unidad	Unidad	6	153.120	918.720
		Chaqueta de mantenimiento: Chaqueta azul marino de sarga pesada de algodón 100%, con tres bolsillos, dos inferiores y uno superior izquierdo. Se debe incluir el nombre bordado en el bolsillo superior izquierdo.Debe incluir							

COMANDANCIA

		cual pertenece el funcionario en el brazo el nombre del área al izquierdo, bordado.							
		Pantalones de mantenimiento: Pantalones azul marino tipo cargo en sarga pesada de algodón 100% con bolsillos de tipo externos con cubre bolsillos en parte trasera y ambas piernas en la cara externa (lateral) de los muslos							
2	53103001-003	Remera manga corta con cuello	Condor	Paraguay	Unidad	Unidad	20	67.100	1.342.000
		Remera manga corta con cuello - Remera celeste tipo polo en pique de algodón 100% con un bolsillo en el pecho del lado izquierdo. Se debe incluir el nombre bordado en el bolsillo . Debe incluir el nombre del área al cual pertenece el funcionario en el brazo izquierdo, bordado.							
3	42131607-004	Pantalón para personal sanitario	Condor	Paraguay	Unidad	Unidad	10	82.500	825.000
		Pantalón para personal sanitario - Pantalón para paramédico: Pantalón de vestir color blanco de garbardina 50% algodón 50% polyester, color blanco, con pasa cinto, dos bolsillos anteriores y dos bolsillos posteriores.							
4	53101904-003	Traje para dama	Condor	Paraguay	Unidad	Unidad	75	198.000	14.850.000
		Traje para dama - Traje administrativo femenino: Traje (chaqueta) y pantalones color a elección, mangas cortas en gabardina 50% algodón/ 50% polyester, con dos bolsillos en la parte inferior.							
6	53102710-002	Uniforme para caballeros - Pantalon de vestir	Condor	Paraguay	Unidad	Unidad	15	82.500	1.237.500

		Uniforme para caballeros - Pantalones de vestir a eleccción, de gabardina, 50 % algodón 50% polyester, con pasacinto, dos bolsillos anteriores y dos bolsillos posteriores.							
8	53102710-001	Uniforme para damas de lavanderia y limpieza	Condor	Paraguay	Unidad	Unidad	8	149.600	1.196.800
		Chaqueta de lavandería y limpieza: Chaqueta de color a elección, con pretina y cuello en color azul marino, en sarga media de algodón 100% , de longitud a la altura de la cadera con tres bolsillos, dos inferiores y uno superior en el pecho, lado izquierdo. Se debe incluir el nombre bordado en el bolsillo superior izquierdo. Debe incluir el nombre del área al cual pertenece el funcionario en el brazo izquierdo, bordado							
		Pantalones de lavandería y limpieza: Pantalones de color a elección (igual al item anterior) en sarga media de algodóm 100% tipo cargo							
9	53102710-002	Uniforme para caballeros de lavanderia y limpieza	Condor	Paraguay	Unidad	Unidad	7	149.600	1.047.200
		Chaqueta de lavandería y limpieza: Chaqueta de color a elección, con pretina y cuello en color azul marino, en sarga media de algodón 100% , de longitud a la altura de la cadera con tres bolsillos, dos inferiores y uno superior en el pecho, lado izquierdo. Se debe incluir el nombre bordado en el bolsillo superior izquierdo. Debe incluir el nombre del área al cual pertenece el funcionario en el brazo							

		izquierdo, bordado							
		Pantalones de lavandería y limpieza: Pantalones de color a elección (igual al item anterior) en sarga media de algodóm 100% tipo cargo							
10	53102710-001	Uniforme para damas para cocina	Condor	Paraguay	Unidad	Unidad	9	200.475	1.804.275
		Chaqueta de cocina: Chaqueta de color negro cruzada con cuello en V sarga media 100% algodón. Se debe incluir el nombre bordado en el bolsillo superior izquierdo. Debe incluir el nombre del área al cual pertenece el funcionario en el brazo izquierdo, bordado							
		Pantalón de cocina: Pantalones de color negro igual a la chaqueta (rectos en sarga media de algodón 100%)							
		Delantal de cocina: Delantal enterizo de color a elección, en sarga media 50 % algodón y 50% polyester, colgada al cuello y atada a la cintura							
		Gorro para Cocinero - Gorra de cocina. De color a elección del mismo material que el delantal							
11	42131607-007	Chomba para cirugía	Condor	Paraguay	Unidad	Unidad	50	47.630	2.381.500
		Chomba para cirugía, color bordó, en sarga media de algodón 100%, debe incluir el nombre del área al cual pertenece el personal en el brazo iquierdo							
12	42131607-004	Pantalon para personal sanitario para cirugía	Condor	Paraguay	Unidad	Unidad	50	46.200	2.310.000
		Pantalon para personal sanitario - Pantalón para cirugía en color bordò, según muestra, en sarga media de algodòn 100%							
TOTAL									**27.912.995**

COMANDANCIA

T- SHIRTS & CIA									
Ítem	**CODIGO**	**Descripción y Especificaciones técnicas**	**MARCA**	**Procedencia**	**U.M**	**Presentación**	**Cant.**	**Precio unitario**	**Precio total**
5	53102710-001	Uniforme para damas - Camisilla en ao po'i	T-Shirts	Nacional	Unidad	Unidad	74	99.000	7.326.000
		Uniforme para damas - Camisa administrativa femenina: Camisilla en ao po'i bordado, color beige o blanco, sin bolsillos. Según muestra							
7	53102202-001	Camisa de aopoi con bordados	T-Shirts	Nacional	Unidad	Unidad	15	86.350	1.295.250
		Camisa de aopoi con bordados - Camisa administrativa masculina:Camisa de color beige o blanco de ao po'i bordado, mangas cortas con un bolsillo en el pecho del lado izquierdo. Según muestra							
13	11162121-005	Telas de sarga	T-Shirts	Nacional	Metro	Fardo	100	20.000	2.000.000
		Telas de sarga - media de algodón 1,60mt de ancho, color a elección							
14	11162121-003	Tela para sábanas	T-Shirts	Nacional	Metro	Fardo	100	19.000	1.900.000
		Tela para sábanas, de Uso doméstico 2,35mt de ancho							
TOTAL									**12.521.250**

Artículo 2° **NOTIFICAR** de la adjudicación, conforme lo establece la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Pública y su Decreto Reglamentario

Artículo 3° **FORMALIZAR** el Contrato respectivo, con la firma adjudicada conforme lo establece el Art. 36 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y Art. 36 del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003.

Artículo 4° **LOS BIENES** adjudicados, se realizarán de conformidad a las condiciones establecidas en el contrato.

Artículo 5° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

COMANDANCIA

JOSÉ VISITACIÓN GIMÉNEZ DURÉ
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional